

LA ORATORIA COMO PRAXIS ENUNCIATIVA: ABORDAJE DE *RETÓRICA*, DE ARISTÓTELES, DESDE UNA PERSPECTIVA SEMIÓTICO-DISCURSIVA

ORATORY AS AN ENUNCIATIVE PRAXIS: AN EXAMINATION OF ARISTOTLE'S RHETORIC FROM A SEMIOTIC-DISCURSIVE PERSPECTIVE

Sebastián Moreno
Universidad ORT Uruguay
moreno_s@ort.edu.uy
<https://orcid.org/0000-0003-3551-7117>
DOI: <https://doi.org/10.36286/mrlad.v3i6.282>

Fecha de recepción: 25.04.26 | Fecha de aceptación: 29.07.26

RESUMEN

El artículo estudia la propuesta de Aristóteles sobre la actividad retórica mediante un abordaje semiótico interesado por el sentido y la significación. Sostenemos que en *Retórica* hay un germen “proto-semiótico” que adelanta y avanza algunas cuestiones de las que la semiótica se ocupa actualmente. Proponemos identificar aspectos trabajados por Aristóteles en *Retórica* que pueden dialogar con temas de interés para la semiótica, tal como esta disciplina se ha desarrollado en la segunda mitad del siglo XX y se practica actualmente. La hipótesis sobre la que trabajamos es que varios pasajes del texto de Aristóteles pueden ser abordados a partir de categorías analíticas desarrolladas en el marco de la semiótica estructuralista, lo que arroja nueva luz sobre un texto antiguo y clásico de retórica, así como estrecha la relación entre retórica y semiótica, dos disciplinas cercanas. En particular, proponemos cómo la oratoria en tanto práctica discursivo-interactiva se orienta a producir efectos de sentido y, con ellos, de realidad.

PALABRAS CLAVE: retórica, semiótica, Aristóteles, oratoria, discurso.

ABSTRACT

This paper examines Aristotle's conception of rhetorical activity through a semiotic approach focused on meaning and signification. We consider that in *Rhetoric* there is a *proto-semiotic* seed, which anticipates and advances some issues currently addressed by semiotics. We propose to identify a set of aspects that Aristotle addresses in *Rhetoric*, which can engage with topics of interest to semiotics as this discipline has developed in the second half of the 20th century and is currently practiced. The hypothesis we work on is that several passages from Aristotle's text can be approached using analytical categories developed within the framework of structuralist semiotics, which sheds new light on an ancient and classical text of rhetoric, and strengthens the relationship between rhetoric and semiotics, two closely related disciplines. We are particularly interested in how oratory, as an interactive discursive practice, is oriented toward producing effects of meaning and, with them, of reality.

KEYWORDS: rhetoric, semiotics, Aristotle, oratory, discourse.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo estudia la propuesta de Aristóteles sobre la actividad retórica mediante un abordaje semiótico interesado por el sentido y la significación. Se trata de una relectura de esta propuesta desde una perspectiva disciplinar contemporánea, motivada por dar cuenta de cómo este texto clásico contiene elementos de interés fundamental para la ciencia que estudia los sistemas y procesos de sentido y significación. Al hacerlo, trabajamos con el campo discursivo de la retórica, el cual es cercano a los objetos y a los temas de interés para la semiótica. Esto es así porque se trata de dos disciplinas que, a medida que las ciencias de lenguaje se desarrollaron como campo del saber, se consolidaron como dos de las “ciencias del texto” fundamentales (Rastier, 2001). Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con la semiótica, la retórica surge en la época antigua y se halla asociada a prácticas sociales que eran posibles gracias a los arreglos sociales, políticos e institucionales dominantes en dicho periodo.

Consideramos que en *Retórica* hay un germen que podríamos catalogar de “proto-semiótico” y que avanza algunas cuestiones de las que la semiótica se ocupa actualmente y que se relacionan con el funcionamiento del sentido en el seno de la vida social, sobre todo en relación con la discursividad (Verón, 1988). Como propone Joseph Courtés (1978), la retórica sería algo así como “una ‘teoría’ pre-científica del discurso, una suerte de ‘metalenguaje’ coherente y estructurado” (p. 227; traducción nuestra). Proponemos identificar un conjunto de aspectos trabajados por Aristóteles en *Retórica* que pueden dialogar con temas de interés para la semiótica, tal como esta disciplina se ha desarrollado desde mediados del siglo xx.

Sostenemos que el trabajo con el texto de Aristóteles permitirá dar cuenta de reflexiones sobre el sentido y la significación producidas en una época histórica en que estas categorías analíticas no existían como tales, lo que sin duda podrá contribuir, con un estudio concreto, a la historiografía de la semiótica, a la manera de Manetti (2013). Nuestra hipótesis es que varios pasajes del texto de Aristóteles pueden ser abordados a partir de categorías analíticas desarrolladas en el marco de la semiótica estructuralista, hecho que arroja nueva luz sobre un texto antiguo y clásico de retórica, así como estrecha la relación entre retórica y semiótica. En particular, nos interesamos por cómo la oratoria como práctica discursiva interactiva se orienta a producir efectos de sentido y, con ellos, de realidad.

Nuestro objetivo es iluminar, desde una perspectiva semiótica, algunos de los fenómenos y las dinámicas identificados por Aristóteles en torno a la oratoria y a la persuasión. La tarea consiste en revisar en su totalidad, partiendo de un marco teórico-conceptual

contemporáneo, un texto que se ha transformado en piedra angular del canon de los estudios retóricos. Para lograrlo, intentamos identificar de qué manera la categoría de *discurso* es tratada por Aristóteles en *Retórica*, así como de qué forma las consideraciones de la semiótica sobre el discurso pueden ser de provecho en entender la práctica retórica. Además, buscamos advertir aspectos en la obra de Aristóteles que se correspondan con dinámicas y fenómenos de los que se ocupa la semiótica discursiva, tales como la enunciación, la interacción y la figurativización del discurso.

Nuestro trabajo pone en diálogo dos disciplinas cercanas y hermanadas en su alcance, ambas “ciencias y artes del texto” (Rastier, 2001). Concretamente, abordamos desde una perspectiva semiótica un tratado de retórica, con atención a aquellos elementos y aspectos que pueden ser de interés para la primera en su estudio del sentido y la significación con foco en el discurso. Esta relación refleja un interés actual, como se puede apreciar en el volumen 21, publicado en 2025, de la revista *Estudios Semióticos*, editado por Pondian y Longo, y dedicado a la relación entre semiótica y retórica.

2. RETÓRICA Y SEMIÓTICA

La retórica es, a la vez, una práctica y una disciplina íntimamente ligada a la oratoria y a la persuasión. La práctica antecede a la disciplina: primero se hizo y luego se teorizó sobre ese hacer. La disciplina tiene siglos de historia, ya que surge en el contexto de la actividad social de la época antigua, relacionada con litigios públicos en el espacio cultural helénico (concretamente, en Sicilia). Como tal, ha sido objeto de varios estudios y publicaciones enfocados tanto en su dimensión histórica como desde un abordaje sistemático, interesado en el contenido (Barthes, 1970; Conley, 1999; Desbordes, 1996; Meyer, 2004; Pernot, 2013). Como disciplina con relativa autonomía e identidad en la división del trabajo académico, su objeto consiste en la práctica oratoria y en la persuasión mediante el uso de la palabra, y en particular, la palabra hablada.

Isócrates y los sofistas (especialmente Gorgias), son mencionados como los pioneros en ocuparse del arte y de la técnica (del saber-hacer) de hablar en público con el fin de convencer. De hecho, ambos son referidos por Aristóteles en *Retórica*, en una suerte de estado del arte que el filósofo realiza en su tratado. Este es un aporte que Aristóteles hace al campo del saber definido en torno a esta práctica. Por lo tanto, debemos conocer lo que podríamos llamar “condiciones de producción” del texto que estudiaremos. Tal como ejemplifica Verón (1988) a través de un trabajo analítico con el *Curso de Lingüística General*, de F. de Saussure, los textos

tienen marcas de la época en la que fueron producidos (en el caso del *Curso*, se trata del positivismo dominante en el siglo XIX). Asumimos que los planteos de Aristóteles en *Retórica* reflejan concepciones y visiones de mundo dominantes en el espacio-tiempo en que vivió.

El filósofo concebía a la retórica como una disciplina práctica, esto es, del hacer, por oposición a las disciplinas teóricas vinculadas con el conocimiento. Como propone Courtés (1978), la retórica es ante todo un saber hacer (*savoir faire*) que implica una competencia (un saber), pero también una capacidad performativa (un saber y un poder hacer). Pero no se trata de un saber hacer cualquiera, sino de uno que trabaja con una materia específica: la palabra y, con ella, el discurso.

Como propone la crítica, con el paso del tiempo, la retórica fue perdiendo fuerza y se transformó ante todo en una disciplina de la ornamentación, ocupada por las figuras de estilo y los tropos —es decir, en la *lexis* o *elocutio*— y, por lo tanto, de interés para quienes se ocupaban de los estudios literarios. En palabras de Courtés (1978), “el estudio de los ‘ornamentos’ se vuelve finalmente la única razón de ser de la retórica, que pierde así de vista el discurso como totalidad” (p. 233). Sin embargo, a mediados del siglo XX, experimenta un renacimiento, primero como práctica oratoria asociada a la argumentación (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2008; Toulmin, 2003) y luego aplicada a otros campos de la discursividad social, como el visual. Respecto a lo primero, hay un gran desarrollo de una retórica de la argumentación en cercanía a un análisis del discurso argumentativo, apoyado en la lógica informal y el uso de falacias. Respecto a lo segundo, se han hecho esfuerzos desde distintos campos del saber por desarrollar un abordaje retórico del lenguaje visual, esto es, a través de una sustancia de la expresión distinta de la verbal. Destacan en esta línea los impulsos del Grupo μ , basado en la Universidad de Lieja (Bélgica) (Harkot-de-La-Taille, 2025), además del célebre ensayo de Roland Barthes (1964) dedicado a la “retórica” de la imagen. El renacer de la retórica, en el siglo XX, muestra la relevancia de esta práctica y los conceptos asociados a ella para dar cuenta de fenómenos contemporáneos.

La semiótica, por otra parte, es la ciencia del sentido y la significación. Aunque también se trata de una disciplina que se suele englobar dentro de las artes y las ciencias del texto, tiene una historia un tanto diferente de la de la retórica. Si bien en el mundo helénico clásico ya se hablaba de semiosis (especialmente en lo que concierne a fenómenos médicos), la semiótica, como ciencia que estudia la semiosis, se consolida como disciplina relativamente autónoma en

el siglo XX. Por lo tanto, a diferencia de la retórica, que es una disciplina clásica y antigua, la semiótica es un fruto contemporáneo y aún en construcción.

Es común hablar de dos grandes tradiciones semióticas, apoyadas en dos figuras fundamentales que teorizaron acerca de la naturaleza del signo: C. S. Peirce y F. de Saussure (Traini, 2006). En contextos diferentes y desde perspectivas distintas, ambos autores se interesaron por el signo y definieron campos de desarrollo intelectual que hoy confluyen en lo que se denomina “semiótica”. En lo que sigue, nos apoyaremos en la segunda escuela, dado que, gracias su foco en el sentido, la significación y la textualidad como expresión del discurso, la consideramos la más apta para los objetivos que nos proponemos en este trabajo.

En el correr del siglo XX, la semiótica estructuralista, basada en algunas de las ideas presentadas por de Saussure, en el *Curso de lingüística general*, se desarrolló y ganó solidez teórica, conceptual y metodológica hasta alcanzar su punto máximo en la obra de Algirdas J. Greimas. Desde entonces, la semiótica estructuralista-generativa se interesa por la producción de sentido en los discursos (a través del trabajo con los textos-enunciados) y por sus efectos, a partir de una concepción del sentido como producción, esto es, no como una cuestión dada, sino como algo que se genera. Para Greimas, la semiótica no consiste en el estudio de los signos (como todavía se suele definir la disciplina en muchos entornos por influencia de la tradición peirciana), sino del sentido y la significación, que son fenómenos más complejos. No se trata de elaborar catálogos de signos y de sistemas de signos, y sí, más bien, de dar cuenta de procesos de generación de sentido. A raíz de que la significación es un fenómeno fundamental de la experiencia humana, la semiótica se acerca a las ciencias sociales (concretamente, a la antropología) para dar cuenta de cómo es que damos un sentido a la experiencia vivida. En este marco, el concepto de discurso se vuelve central: no como discurso-enunciado (lo que en inglés se traduciría como *speech*); antes bien, como fuerza social productora de sentido (lo que se traduciría como *discourse*). La relación entre ambos es que el discurso produce discursos-enunciados.

Al estudiar el discurso, es fundamental concentrarse en quien utiliza recursos semióticos para lograr determinados efectos de sentido. Por eso, la enunciación, una categoría surgida en el marco de los estudios lingüísticos, se ha vuelto fundamental, pues siempre que hay un discurso-enunciado (en la forma de un texto), un agente hace cristalizar el discurso, según la formulación de Verón (1988), en textos. Así, trabajando con la materialidad significativa, podemos acceder al discurso como fuerza subyacente.

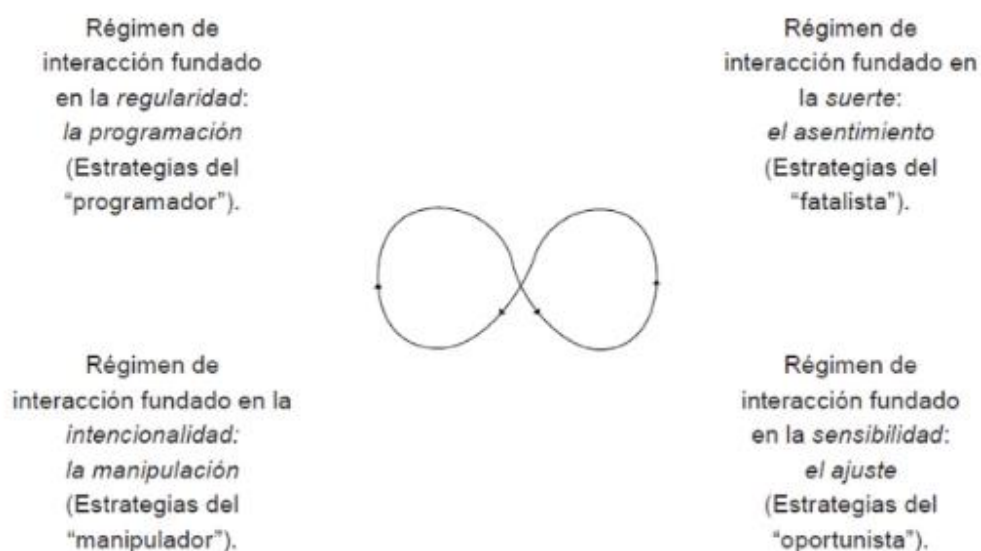
Uno de los colaboradores de Greimas fue Eric Landowski, quien desarrolló una sociosemiótica interesada por la interacción. Según su abordaje, la semiosis no se reduce a un mero intercambio de signos, sino que incluye interacciones apoyadas en diferentes regímenes interactivos en los que hay una co-presencia sensible entre actores. Según propone Landowski (2016) respecto a los materiales con los que trabaja la semiótica:

poco importa que se trate de textos o de prácticas [...], de obras artísticas o de productos de la industria, de comportamientos individuales o de usos colectivos, de normas o de instituciones, siempre que presenten un carácter observable, articulado y, por lo tanto, significativo. (p. 14)

Una de las contribuciones de Landowski (2012) al campo es su modelo compuesto por cuatro regímenes de interacción, que se asocian a cuatro regímenes de sentido: la programación, la manipulación, el ajuste y el asentimiento (o accidente) (ver Figura 1). Estos funcionan como modos específicos de interacción, de producción de sentido y de relación entre sujetos, objetos y mundo. Cada uno de ellos se corresponde con “un modo específico de construir el ‘sentido de la vida’ y se traducen en estilos de conducta diferenciados en relación con los objetos, con los otros y consigo mismos” (Landowski, 2016, p. 18).

Figura 1

Regímenes de interacción según E. Landowski



Nota. La fuente es de Landowski (2012, p. 143).

La programación se apoya en un principio de regularidad, ya que su objetivo es controlar lo que sucede en el entorno. Este principio se manifiesta por la inmutabilidad de los roles

asignados a los protagonistas de la acción, garantizando “la eficacia de nuestras intervenciones sobre el mundo que nos rodea” (Landowski, 2016, p. 19). Es el régimen de interacción más mecanizado y menos relevante para la semiótica discursiva. La manipulación se apoya en el principio de intencionalidad, que consiste en tratar de imponer en el otro lo que uno desea. Se trata, en definitiva, del ejercicio del poder en cuanto que imposición persuasiva de la voluntad y, así, es un régimen fundamental para la actividad retórica, consistente en persuadir y, como veremos, en “hacer creer” mediante el uso de la palabra.

Según Landowski (2016), el ajuste es el régimen subyacente a aquellos individuos que confían en “su capacidad de sentir *in vivo* las potencialidades de una situación, de volver en ventaja la propensión de las cosas y las gentes, de captar y de explotar de improviso el *kairós*” (p. 19). Esto da un lugar destacado a la intuición, que conduce al desarrollo de estrategias de oportunismo. El principio subyacente a este régimen de interacción es el de sensibilidad, vinculado con la *estesía*, es decir, con la capacidad de sentir la presencia del otro y de ajustarse a él. Veremos cómo la práctica oratoria, al menos en el planteo de Aristóteles, parecería apoyarse en este régimen.

Finalmente, el asentimiento “a los decretos de la suerte” tiene un componente fatalista, pues quien lo lleva a cabo está “decidido a someterse, cueste lo que cueste, a lo que le acontece” (Landowski, 2016, p. 19), a partir de un principio subyacente asociado al azar. Quienes interactúan según este *modus operandi* creen que “es más seguro dejarse llevar por su buena estrella y se contentarán con cruzar los dedos esperando algún feliz accidente que la providencia haya decidido preparar para ellos” (Landowski, 2012, p. 142). En principio, la retórica, tal como era enseñada por sus maestros clásicos, no dejaría nada abierto a este régimen interactivo, sino que se trataría de una actividad planificada de antemano.

En las últimas décadas, varios autores se han interesado por la relación entre retórica y semiótica (Bertrand, 2025; Courtés, 1978; Fiorin, 2007), incluyendo en un número especial de la revista brasileña *Estudos Semióticos*, de 2025, dedicado al tema. Como propone Fiorin (2007, p. 11), la retórica es la disciplina que inició los estudios del discurso en occidente, por lo que la relación entre esta y la semiótica es estrecha e inevitable.

Como señalábamos antes, la retórica y la semiótica son disciplinas muy cercanas, aunque con diferencias tanto en sus contextos de surgimiento como en sus focos de interés. Mencionamos que la retórica surge como campo de saber asociado a una práctica de la época antigua, mientras que la semiótica es un producto del siglo XX, derivado de la lingüística

estructuralista y, por lo tanto, de la ciencia positivista. Respecto a lo segundo, si bien la retórica como disciplina se ocupa del discurso persuasivo y de la semiótica, del sentido y de la significación, ambas comparten su interés por el discurso, la discursividad, la enunciación y los efectos de sentido que el discurso es capaz de producir. De hecho, este es el abordaje del tratado de Aristóteles que proponemos aquí. Actualmente, temas y abordajes de interés para una y otra disciplina, así como para los estudios del discurso y de las denominadas “ciencias del lenguaje”, conviven en espacios de investigación que, en algunos lugares académicos, no están del todo diferenciados y se superponen.

Concretamente sobre la relación entre semiótica y retórica, Greimas y Courtés (1979) reconocen, en la introducción de su *Diccionario* que funciona como la gran fuente teórico-conceptual de la semiótica discursiva, la omisión que hacen de la retórica clásica en su abordaje (Bertrand, 2025). Sin embargo, los instrumentos de la semiótica (el metalenguaje) pueden ser aplicados al discurso persuasivo como lenguaje-objeto, que es un tipo de discurso entre tantos otros.

Por su lado, Courtés (1978) proponía que la retórica se volvió “más un objeto de curiosidad o de museo que lo que fue: una verdadera ‘techné’ en uso” (p. 227). Sin embargo, señala el autor, ambas comparten un interés por el discurso y, específicamente, por su organización (p. 230). En este sentido, la *inventio* puede abordarse como un proceso de identificación de contenido semántico, mientras que la *dispositio* sería la organización sintagmática del discurso.

A modo de síntesis, proponemos esta cita de Fiorin (2007), que —entendemos— resume de manera clara por qué la retórica es un campo de interés para la semiótica: “la retórica estudia los procedimientos discursivos que posibilitan al enunciatario producir efectos de sentido que permiten hacer al enunciatario creer en aquello que fue dicho” (p. 9). Se trata de una práctica compuesta por “procedimientos discursivos”, esto es, por hacer cosas con el discurso, que quien enuncia debe poner en práctica para producir “efectos de sentido” que logran un impacto en el territorio de la creencia.

3. CORPUS Y ABORDAJE

Según propone la crítica, *Retórica* no fue creada pensando en una distribución pública, sino que se trata de apuntes de clase para circulación interna entre el grupo de seguidores de Aristóteles. No obstante, en tanto que texto que “corona la teoría de la retórica griega clásica” (Pernot, 2013, p. 68), se ha consagrado como el punto de partida ineludible de la disciplina.

El tratado se compone de tres libros. Según resume Fiorin (2007), el primero “trata del enunciador, de cómo concibe los argumentos, de cómo construye su *ethos* en la enunciación; el segundo analiza al enunciatario, cómo recibe los argumentos en función del *pathos*; el tercero estudia el mensaje, cómo se expresan los argumentos” (p. 13). En español circulan principalmente dos traducciones de referencia, una publicada por Alianza (preparada por A. Bernabé), y la otra, por Gredos (preparada por Q. Racionero). Trabajaremos con el texto de la primera, pero recurriremos a la segunda como forma de controlar posibles desajustes en esa traducción del griego antiguo.

Realizamos una lectura completa de *Retórica* como fuente primaria. Este trabajo implicó tomar decisiones basadas en los criterios de relevancia y pertinencia. En primer lugar, nos concentramos en la sistematización que Aristóteles hace de cada aspecto que nos resulta relevante, y no en los ejemplos concretos que presenta, ya que entendemos que estos son más bien anecdóticos e ilustrativos. En segundo lugar, no abordamos cuestiones vinculadas con la práctica de la argumentación como las formas de razonamiento, la naturaleza de las premisas, el trabajo con pruebas y testimonios, etc., debido a que estas han sido tratadas por quienes se dedican a la retórica de la argumentación y al análisis del discurso, además de que consideramos revisten poco interés para la perspectiva semiótico-discursiva que proponemos. Tampoco nos detenemos en cuestiones de la estilística y la poética, localizadas en su mayor parte en el libro III y que sí son relevantes para los estudios literarios.

Queremos dar cuenta de cómo, en la teoría de la oratoria presentada por Aristóteles, hay ya un germen semiótico del que el autor parece ser consciente, y que, sin duda, puede ser de interés en la actualidad para estudiar el discurso persuasivo y comprenderlo como praxis enunciativa. Por eso, nuestro foco, al trabajar con el texto fuente, estuvo puesto en todo aquello que hace a la actividad retórica como praxis enunciativa, esto es, como actividad discursiva, y que suma niveles de sentido gracias a articulaciones que podríamos denominar sistemas semióticos que trascienden el lenguaje verbal (vale decir, la selección de palabras y de argumentos), tales como la puesta en escena, el ritmo, el tono de la voz, etc.

Cada uno de los tres libros resulta de interés a la luz de los objetivos planteados en este trabajo, aunque con focos diferentes. Al trabajar con el texto-fuente, resultaron especialmente relevantes tres categorías de sentido que utilizaremos a continuación: la de enunciación, referida a la situación discursiva en la que un sujeto utiliza el discurso para lograr determinados efectos; la de efecto de sentido, refiriendo a la articulación textual intencionada que un sujeto hace para

lograr que su discurso impacte de manera efectiva en la audiencia, y la de figurativización, vinculada con la forma que toma del discurso en términos figurativos, en su estilo, esto es, con cómo se dice lo que se dice.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En esta sección, presentamos nuestro trabajo analítico con el texto de Aristóteles a la luz de los objetivos planteados. Se organiza siguiendo la estructura del tratado, con una sección dedicada a cada libro.

4.1. *Libro I*

Retórica comienza con una definición del tema del que su autor se ocupa. Para definir la retórica, en el libro I.1, Aristóteles la relaciona con la dialéctica, de la cual la primera es su “contrapartida” (Aristóteles, 1354a), o “antístrofa” según la preferencia de Racionero (1999). Como prácticas de lenguaje, retórica y dialéctica comparten un conjunto de trazos que las relacionan, ya que, según propone Aristóteles, “ambas se refieren a determinadas cuestiones cuyo conocimiento es en cierto sentido común a todos y no propio de una ciencia definida” (1354a).

Consideramos que esta acepción, de tipo relacional, resulta interesante para nuestra perspectiva, porque da cuenta de cómo las unidades de un sistema semántico no pueden ser definidas en sí mismas, sino que requieren un tipo de trabajo relacional respecto a otras unidades del sistema, usualmente a partir de oposiciones, tal como proponía Ferdinand de Saussure en relación con el valor lingüístico. La retórica es lo que es (en cuanto que práctica y a la vez unidad de sentido diferente de otras), porque se diferencia de otras formas discursivas con las que también comparte algunos rasgos.

Aristóteles propone que el objetivo del quehacer retórico es “poner a prueba y sostener un aserto [argumento],¹ así como defenderse y acusar” (1354a). Se trata, por tanto, de una práctica, de un saber hacer, por lo que el saber y el conocimiento que en torno a ella surge consistirá en un estudio sistemático de este quehacer, que no es otra cosa que una práctica llevada a cabo por humanos mediante recursos semióticos. En línea con esta primera presentación de su objetivo, en I.2, Aristóteles define la retórica como la “facultad de considerar

¹ Desde aquí y en lo que sigue, entre paréntesis rectos introducimos la preferencia terminológica de Racionero en su edición, publicada por Gredos, como método para iluminar el sema desde un ángulo diferente, ya que entendemos que la traducción del griego antiguo al español puede interferir en la comprensión cabal del texto.

en cada caso lo que puede ser convincente [lo que es adecuado en cada caso para convencer]” (1355b).

Rápidamente en su presentación, el autor introduce un aspecto que resulta de suma relevancia para nuestro abordaje semiótico: la idea de que la retórica es una práctica consistente en “poner al otro en una disposición” (1354b). Se trata de un aspecto de relevancia al abrir el campo de juego para el concepto de manipulación y, con él, a los regímenes de interacción que presentamos antes. La práctica retórica no es algo bueno o valioso en sí mismo, sino que tiene un objetivo, y, por ende, es un quehacer instrumental: implica que otro ser humano llegue a poseer un estado mental y afectivo que nosotros deseamos que posea.

La idea de poner a otro en una disposición determinada se apoya en lo que hoy llamaríamos un intercambio comunicativo, que supone un acto de enunciación (no puede haber comunicación sin enunciación; aunque sí puede haber significación sin enunciación). Este acto está apoyado en tres componentes: un orador que enuncia, un auditorio al que se destina la enunciación (en términos de la lingüística de la enunciación, un “enunciatario”) y el discurso en sí como materialidad significante resultante de dicho acto. En términos de los estudios de comunicación del siglo XX, se trata de la tríada emisor, receptor y mensaje (Bernabé, 2022, p. 20), aunque este modelo resulte limitado y ya algo anticuado para dar cuenta de cómo funciona la persuasión como praxis enunciativa, especialmente en situaciones cara a cara como aquellas de las que se ocupa Aristóteles en *Retórica*, ya que eran las habituales en su época.

Desde nuestra perspectiva semiótica, entonces, en un intercambio desarrollado en el marco de la actividad oratoria contamos con un enunciador, un destinatario y un texto, ya que un sujeto con capacidad de enunciar produce un texto (entendido como un conjunto de enunciados verbales, que también estará acompañado de cierta multimodalidad), a partir del uso del lenguaje oral, para lograr un efecto en el destinatario. En la época de Aristóteles, este destinatario es colectivo: el tribunal, el pueblo, la asamblea, etc. En términos de la semiótica narrativa basada en la obra de A. J. Greimas, se trata de un Sujeto que tiene un Programa Narrativo específico, consistente en poner a quien juzga en una disposición favorable a sus intereses. Se trata, en efecto, de una interacción basada en la manipulación y consistente en *hacer-creer*, pero como veremos a continuación, también en *hacer-sentir*.

Este hacer ocurre, al menos en el tiempo de Aristóteles y del cual *Retórica* es un producto de época, en copresencia de los actores involucrados, por lo que están contextualizados en una situación espaciotemporal concreta y limitada tanto espacial como

temporalmente. Esto difiere de lo que ocurre actualmente en el contexto de la fuerte mediatización de la discursividad social (Hepp, 2022; Verón, 2012). Hoy en día, los textos persuasivos también pueden quedar fijados en soportes materiales que no requieren de una copresencia necesaria del orador y de la audiencia, aunque este tipo de situaciones interactivas continúen existiendo.

Desde un punto de vista semiótico-discursivo, consideraremos al orador que encontramos caracterizado en las páginas de *Retórica* como un sujeto con capacidad de agencia, esto es, de intervenir en el mundo a partir de su accionar. Este enunciador observa una situación concreta (como ser uno de los tres géneros de la oratoria presentados en el tratado) y elige medios (argumentativos, persuasivos, emotivos, etc.) que atraviesan los planos del *logos*, el *ethos* y el *pathos* para lograr su cometido. Como proponen Pondian y Longo (2025), los recursos semióticos son “movilizados para producir efectos de sentido y sustentar la persuasión, elemento central de la relación entre el enunciador y el enunciatario” (p. V; traducción nuestra).

Por su parte, el auditorio no es concebido como un mero recipiente vacío, sino como un actor (colectivo) que también interviene en la consecución del Programa Narrativo del Sujeto. Pero no lo hace mediante el uso de la palabra, sino desde sus reacciones tanto racionales como afectivas. Según la propuesta de Aristóteles, el destinatario que juzga no solo deduce y concluye, sino que también se deben contemplar su carácter, sus emociones, sus creencias y algunas otras características de naturaleza sociodemográfica como la riqueza y la edad. Esta segmentación de las audiencias, según unos criterios determinados, implica ya una lógica interactiva en que la enunciación se ve influenciada por parámetros ubicados en la esfera del destinatario. En otras palabras, el orador expone su discurso en un contexto que puede (y, según la enseñanza de Aristóteles, *debe*) ser tomado en consideración.

Uno de los conceptos fundamentales de la semiótica es el de “efecto de sentido”. La idea base es que el discurso produce efectos de realidad y que, mediante la utilización de recursos semióticos, se producen tales efectos. Por eso, los efectos de sentido se encuentran codificados en articulaciones discursivas (en términos más precisos, articulaciones del plano de la expresión) que se orientan a lograr estados de cosas en el auditorio, concretamente como efectos de realidad. Así, ya no resulta pertinente distinguir una realidad objetiva que no esté atravesada por el discurso (al menos en el campo de la oratoria). Como propondrá John L. Austin (2010), a mediados del siglo xx, se trata de hacer cosas con palabras, es decir, de producir efectos de realidad mediante el discurso, predisponiendo, a quien juzga, a creer y a

sentir determinadas cosas. En este sentido, para la concepción aristotélica de la retórica, se trata de convencer mediante el uso de razones y de afectar el carácter, la emoción y, así, el juicio.

Aquí gana un rol importante la figura del entimema. Como “cuerpo de la persuasión”, parecería ser más bien un artificio discursivo orientado a lograr una disposición, por oposición al silogismo, que es una construcción lógica asociada con la verdad y lo válidamente demostrable. En la concepción aristotélica del entimema, el rol del sujeto que juzga (en términos de la semiótica, quien *sanciona*) es crucial. Según sostiene Aristóteles, “la predisposición contra alguien, la compasión y la ira, y otras afecciones del alma similares, no tienen que ver con el asunto, sino con el juez” (1354a). Esta afirmación introduce la subjetividad del destinatario en el campo de la oratoria, que es la que se deberá afectar y moldear mediante el uso de la palabra en un claro acto de manipulación apoyado en un *hacer-creer*. Tal como propone el filósofo, esta subjetividad se encuentra encarnada, contextualizada y moldeada por la experiencia del individuo que juzga:

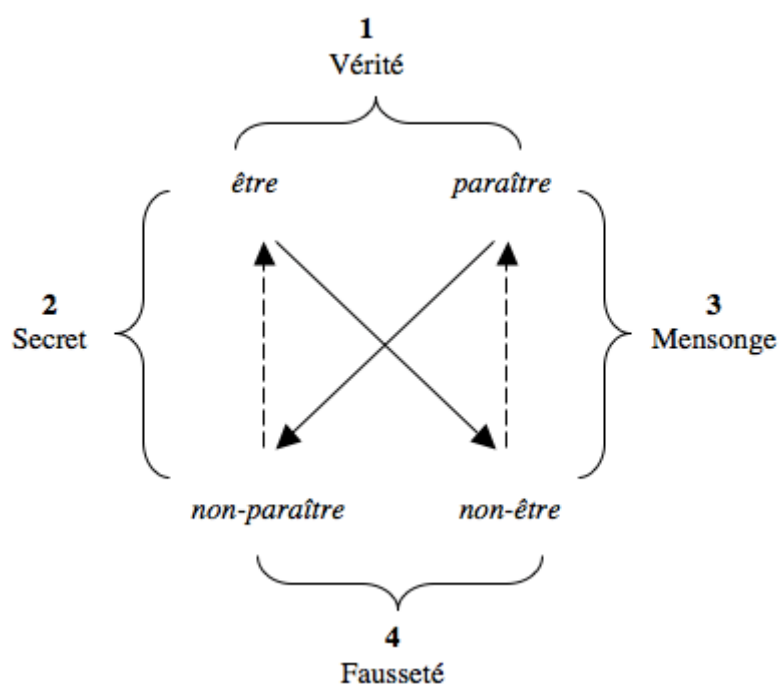
El asistente a la Asamblea y el juez deciden en el momento acerca de cuestiones presentes y concretas a las que con frecuencia vienen asociados el afecto, el odio y el interés personal, de suerte que ya no están en condiciones suficientes para considerar la verdad, sino que enturbian su decisión su propio agrado o desagrado. (1354b)

A partir de esta premisa, la conclusión que presenta Aristóteles es que se debe “poner al juez en una determinada disposición” (1354b). Al hacerlo, ubica a la verdad en un plano de menor importancia, ya que lo primordial no es demostrar *científicamente*, sino demostrar *convincientemente*. Nos encontramos, al respecto, con un punto de interés para la semiótica contemporánea: la diferencia entre lo verdadero y lo que *parece* verdadero o, en otras palabras, lo verosímil (1354b).

Para abordar este punto, trabajemos con el cuadrado semiótico elaborado por Greimas y Courtés (1979) en su diccionario de semiótica (ver Figura 2). En el eje superior, encontramos contrapuestos los valores “ser” y “parecer” en una relación de contrariedad. Debajo se ubican sus negaciones, “no-ser” y “no-parecer”, definidas gracias a relaciones lógicas de contradicción con estos dos valores iniciales. Considerando las cuatro posiciones que se forman a partir de estos dos semas, los autores identifican cuatro unidades de sentido, que son operaciones discursivas: la verdad (cuando lo que parece, además de parecer, es), la falsedad (cuando lo que no es, además no parece), el secreto (cuando lo que es, no parece ser) y la mentira (cuando lo que no es, parece ser).

Figura 2

Cuadrado semiótico que mapea los valores “ser” y “parecer”



Nota. La fuente es de Greimas y Courtés (1979).

Estas cuatro operaciones oscilan entre lo que de hecho es y lo que parece o puede ser. De este modo, la operación de enunciación consiste en un *hacer creer*, como señalamos antes, que a la hora de convencer a quien debe emitir un veredicto debe coincidir con un *hacer saber*, mediado por un *hacer sentir*. Lo que está en juego es el concepto de veridicción, fundamental para la semiótica discursiva, considerado ya por Greimas (1983). Quien enuncia elige un régimen veridictorio para hacerle creer a su destinatario un estado de cosas determinado como verdadero.

Aristóteles refiere a la idea de “lo convincente y lo que parece serlo” (1355b), que poco tiene que ver con la verdad, porque lo verdadero y lo que logra convencer se apoyan en dos unidades de sentido diferentes, que son el ser y el parecer, respectivamente. El objetivo del orador es lograr una predisposición en quien juzga, y esto no se hace a partir de lo que de hecho es, sino de lo que podría ser, de lo que parece ser, de lo plausible y lo verosímil. He aquí la importancia de “lo que parece” en el tratado de Aristóteles, así como del entimema como “cuerpo de la persuasión”. En este sentido, como propone el filósofo:

ni siquiera si poseyéramos la ciencia más rigurosa sería fácil convencer a ciertos oyentes argumentando a partir de ella, pues el discurso científico es apropiado para una lección, pero

no tiene sentido en este caso, así que es necesario basar los argumentos y los razonamientos en nociones comunes. (1355b)

En el capítulo 2 del primer libro, a partir del trabajo preparatorio realizado en el capítulo 1, Aristóteles escribe: “sea pues retórica la facultad de considerar en cada caso lo que puede ser convincente”, a lo que agrega que se trata de “lo convincente sobre cualquier cosa dada” (1355b), es decir, independientemente del tema que se esté tratando. La retórica se vuelve así un arte y un conocimiento sobre el *hacer parecer*, y, específicamente, sobre el *hacer creer* mediante la manipulación del interlocutor a través del uso de recursos significantes, entre ellos, palabras, pruebas, evidencias, etc.

Retomando la tríada orador, auditorio y discurso, Aristóteles sostiene que existen tres tipos de argumentos, basados en el hecho de cuál de estos tres elementos funciona como centro del trabajo oratorio. Los primeros residen en el comportamiento [talante] de quien habla, vale decir, del enunciador, con una propuesta que ve en la moderación [honra] una fuente de la credibilidad. Al respecto, el filósofo propone que:

cuando el discurso se pronuncia de forma que hace al que habla digno de crédito, pues damos más crédito y tardamos menos en hacerlo a las personas moderadas [honradas], en cualquier tema y en general, pero de manera especial nos resultan totalmente convincentes en asuntos en que no hay exactitud sino duda. Eso también debe ser efecto del discurso [obra del discurso] y no de que se tengan ideas preconcebidas sobre la calidad humana del que habla. (1356a)

Por lo tanto, la moderación del hablante, que es un sistema signifiante ubicado en un plano que va más allá del verbal y que se construye a partir de otros sistemas significantes (ritmo, tonalidad, etc.), tiene un impacto en su capacidad de convencer. Así, como propone el autor, el comportamiento “posee un poder de convicción que es, por así decirlo, casi el más eficaz” (1354a). Y esto es, según propone, un *efecto del discurso*, u obra del discurso, esto es, el resultado de la enunciación.

El segundo tipo de argumentos, que son los que se apoyan en el auditorio, consisten en poner al oyente en una disposición determinada. Según Aristóteles, los oyentes a veces se ven “inducidos a un estado de ánimo por el discurso” (1356a), lo que da cuenta de cómo el discurso funciona como hecho social (Angenot, 2010) que produce estados de cosas, tales como estados de ánimo y disposiciones a favor o en contra de algo o de alguien.

Finalmente, el tercer tipo de argumentos es el de aquellos apoyados en el propio discurso y se relacionan con lo que demuestra (o parece demostrar). Según Aristóteles, algunos oyentes

“se convencen por el propio discurso” (1356a), aunque esto no sea siempre el caso. Más allá de lo que se dice, el orador tiene un rol fundamental en *cómo lo dice* porque, como veremos más adelante, la puesta en escena es clave para producir efectos de sentido en el marco de una práctica social enmarcada en una copresencia de individuos en un espacio específico.

Al explicar las pruebas, la idea de una distinción entre “demostrar” y “demostrar aparentemente” (1356a) es relevante, porque da cuenta de que la retórica es una práctica que trata de convencer a un sujeto que valora y que será quien sancione la situación en cuestión, sea en el género oratorio que sea. Por eso, también es de relevancia la idea propuesta por Aristóteles de que “lo convincente es convincente *para alguien*” (1356b; subrayado nuestro), pues no se trata de un enfoque universalista, sino de uno subjetivista en que la individualidad de quien evalúa se pone en primer plano.

Al presentar el entimema, Aristóteles introduce explícitamente el concepto de verosimilitud. Según propone, “los entimemas se basan en verosimilitudes y en indicios” (1356b), donde “lo verosímil es lo que ocurre habitualmente” y “no en absoluto, como algunos lo definen, sino que se refiere a cosas que cabe que sean de otro modo y que tienen respecto a aquello por referencia a lo cual es verosímil la misma relación que la de lo particular con lo universal” (1356b). Este concepto, también trabajado por el filósofo en *Poética*, es retomado en sus consideraciones sobre la retórica. En este sentido, el cuadrado semiótico de la Figura 2 sirve para concebir a la verosimilitud como un parecer que no necesariamente es, pero que puede ser.

En el pasaje, encontramos un componente inherentemente semiótico, ya que parece apoyarse en el concepto de signo, específicamente en un tipo de signo *indicial*, que es uno de los tres tipos de signo según Charles S. Peirce, junto con el ícono y el símbolo. Según Peirce (2020), los índices son signos en los que existe una contigüidad entre la representación y lo representado, como por ejemplo en la relación entre humo (efecto) y fuego (causa) o fiebre (efecto) y una patología (causa).

Si bien el concepto que maneja Aristóteles en *Retórica* es diferente del de Peirce (según propone Bernabé en la nota al pie n. 30 de su edición, “Aristóteles denomina «indicios» a «aquello cuya presencia supone que algo ha llegado a ser o existe»”), el filósofo sostiene que “si alguien dijera que hay un indicio de que se está enfermo porque se tiene fiebre o de que se ha parido porque se tiene leche, ese sí es imperioso y la única clase de indicios que es una prueba, ya que es el único que, si es verdadero, es irrefutable” (1357b). El apoyo en una

dinámica de tipo indicial es fundamental en la propuesta de Aristóteles, porque así se construye discursivamente la idea de verosimilitud, utilizando de modo estratégico el lenguaje para representar el mundo a partir de ideas preconcebidas que parecen verdaderas (verosímiles).

En el capítulo 3 del primer libro, Aristóteles introduce los tres géneros [especies] retóricos, según un conjunto de criterios relacionados con quién habla, con el tema, con la focalización temporal y con la audiencia (1358b). Como propone Fiorin (2007), “la emergencia de la primera disciplina discursiva trae consigo la consciencia de la heterogeneidad discursiva” (p. 11, traducción nuestra). Lo interesante de esta segmentación de los géneros en tres unidades es que el objetivo del género se determina a partir del oyente y lo que en él se pretende lograr. Estos tres géneros son el deliberativo (o político), el forense (o judicial) y el de exhibición (o epidíctico).

En el capítulo 6 del libro I, Aristóteles profundiza en la naturaleza del género deliberativo con un foco en la exhortación. Allí sostiene que se delibera sobre lo que puede ocurrir o no (1359a), en un tipo de trabajo discursivo apoyado en una axiología que privilegia lo que es conveniente como valor central. Se trata de una apreciación moldeada por una concepción del bien y de lo bueno.

Esta dependencia es sumamente interesante, porque la acción oratoria, como praxis enunciativa de producción textual (en la forma de un discurso verbal oral), estaría moldeada por una discursividad moldeada por valores, sobre todo por una concepción de lo bueno. Al respecto, en línea con ideas presentadas en otros de sus tratados, Aristóteles define en *Retórica* lo bueno como “aquello que sea elegible por sí mismo o aquello por causa de lo cual elegimos otra cosa, o aquello que desean todos o todos los que tengan sensibilidad o entendimiento o que podría ser deseado si adquirieran entendimiento” (1362a).

Luego, al tratar el discurso epidíctico y, concretamente, la alabanza (o elogio) como práctica fundamental del género, sostiene Aristóteles lo siguiente:

como el elogio se hace de acciones y es propio de la persona actuar de acuerdo con un propósito, hay que intentar demostrar que aquel al que elogiamos ha obrado de acuerdo con un propósito, para lo cual es útil poner de manifiesto que ya lo había hecho muchas veces. Por eso mismo hay que tomar las coincidencias y casualidades como si formaran parte de su propósito. (1366a)

Este pasaje es relevante a raíz de que se apoya en la correlación de hechos en articulaciones narrativas: si algunos hechos son “coincidencias y casualidades”, el orador debe

tomarlos como unidades atomizadas e incrustarlas en un tejido narrativo que permita realzar el carácter elogiabile de quien es objeto del discurso, dado que la axiología subyacente al género se apoya en la dicotomía honroso (bello)/deshonroso (vergonzoso).

De interés para nuestra perspectiva semiótica, resulta la exposición de los “recursos de amplificación” (1368a), presentados en el capítulo 9 del libro I, puesto que se trata de artificios discursivos que sirven para potenciar los efectos de sentido que se desean generar en el auditorio. Más allá de lo que se dice, existen estos recursos que potencian lo dicho y que el orador puede utilizar para modular su estrategia persuasiva.

También al tratar el discurso jurídico Aristóteles trabaja con una axiología subyacente y propone que “las razones por las que se decide hacer daño y obrar mal contra la ley son la maldad y el desenfreno. Pues en caso de que algunos tengan un vicio o más de uno, resulta que delinquen en aquello en lo que son viciosos” (1368b). A continuación, presenta una lista que asocia caracteres con objetos de interés: el avaro actúa por dinero, el lujurioso por los placeres del cuerpo, el afeminado por la molicie, el cobarde por miedo a los peligros, el ambicioso por los honores, el irascible por la cólera, el deseoso de victoria por la victoria, el rencoroso por el deseo de venganza, el necio porque falla al distinguir entre lo justo y lo injusto, y el sinvergüenza por desprecio de la opinión de la gente (1368b). Cada carácter, en un trabajo interesante de segmentación del plano del contenido en unidades de sentido menores, queda definido a partir de un objeto de valor, con el que el individuo (el sujeto del esquema narrativo greimasiano) desea entrar en contacto, independientemente de cualquier noción de lo bueno, lo justo o lo correcto.

Esta concepción nos interesa porque da cuenta de una visión de mundo subyacente a los preceptos de Aristóteles en el tratado. Al teorizar sobre la actividad retórica como praxis de producción de sentido entre seres humanos, el filósofo asume una serie de relaciones entre hacer el mal y un objeto de valor, relaciones que pueden ser asumidas como conocidas por el auditorio y como contribuyentes a la verosimilitud que el orador debe construir. Esto implica un trabajo con la materialidad discursiva y enciclopédica preexistente en la cultura, de forma tal de utilizarla estratégicamente a partir de una activación de determinados recortes enciclopédicos mediante construcciones discursivas basadas en la verosimilitud y lo plausible. Como propone Courtés (1978), “la construcción del simulacro de verdad, tarea esencial del emisor, está tan ligada a su propio universo axiológico como al del destinatario y, sobre todo, a la representación que este último tiene del universo del emisor” (p. 238; traducción nuestra).

En el capítulo 15 del libro I, Aristóteles presenta los argumentos “no pertenecientes a la disciplina”. Estos son las leyes, los testigos, los contratos, las declaraciones bajo tormento [torturas] y los juramentos. En dicho capítulo, el filósofo afirma que no alcanza con identificarlos (un trabajo que corresponderá con lo que posteriormente se denominará *inventio*), sino que se debe discernir “cómo debe servirse de ellos quien exhorta o disuade o quien acusa o defiende” (1375a). Es decir, se trata de utilizarlos de manera estratégica para lograr el objetivo propuesto para la actividad oratoria. En consecuencia, estamos ante una práctica apoyada en un régimen interactivo de manipulación, en el que un sujeto quiere hacer creer determinadas cosas a otro, y las herramientas de las que dispone son lingüísticas, pero también factuales, aunque siempre utilizadas estratégicamente para apoyar la construcción de mundo que se hace con palabras. Aquí, pues, el régimen interactivo de la manipulación puede identificarse en la esfera del orador, quien intencionalmente busca persuadir al auditorio mediante un conjunto de recursos significantes, algunos propios del lenguaje, otros de la retórica, otros ajenos al campo. Es una interacción con intención del orador de lograr determinados efectos de sentido.

Sin embargo, surge también la pregunta sobre si ya se vislumbra algún otro tipo de régimen interactivo (programación, ajuste, accidente), más allá del claro componente manipulativo de la oratoria como práctica discursiva. Por lo pronto, creemos que podríamos identificar un régimen de ajuste, dado que el orador adapta su discurso al auditorio, reconoce su sensibilidad, su carácter y, por lo tanto, se ajusta a él a partir de la necesaria copresencia que la actividad oratoria requería en la época de Aristóteles. Esto da pie a pensar la copresencia sensible del orador y el auditorio en un mismo espacio-tiempo delimitado, ya que es ese estar juntos lo que aporta a construir el sentido que allí se genera a partir de la toma de palabra. Vemos cómo, en el primer libro, ya se vislumbra un germen semiótico que toma la forma de un reconocimiento de la interacción, la sensibilidad y un tipo de enunciación, que es situacional, como componentes fundamentales del quehacer oratorio.

4.2. Libro II

En el libro II, Aristóteles se extiende sobre el *ethos* vinculado al orador, pero también sobre el *pathos*, esto es, lo que refiere a las emociones del auditorio, que deben ser tomadas en cuenta y manipuladas para lograr el objetivo de convencerlo. La idea de poner al auditorio en una disposición a través de lo que se dice, ya trabajada en el libro I, vuelve a aparecer al comienzo de este.

El libro comienza con un conjunto de reflexiones que sintetizan la visión de Aristóteles sobre la credibilidad del orador, esto es, vinculada con la dimensión del *ethos*. El autor escribe lo siguiente:

como la retórica pretende que se llegue a una decisión [...], es necesario que no sólo se atienda a que el argumento sea convincente y fidedigno, sino a ponerse a sí mismo y al juez en una determinada disposición, pues tiene mucha importancia para la persuasión [...] la actitud que muestra el que habla y que dé la impresión a los oyentes de que se encuentra en determinada disposición respecto a ellos y además que también se dé el caso de que ellos lo estén respecto al orador. (1377b)

Concretamente, Aristóteles menciona tres fuentes principales de credibilidad del orador: estas son la discreción, la integridad y la buena voluntad (1377b). Este listado resulta interesante a causa de que, desde la perspectiva semiótica que proponemos, la discreción, la integridad y la buena voluntad no podrían ser postuladas como esencias, sino que serían efectos de sentido contruidos a través del hacer discursivo. Esto implica que, a partir de lo que se enuncia, se debe intentar vehiculizar (expresar) estos conceptos, de forma tal que el auditorio, gracias a los signos con que se encuentra en el acto oratorio, pueda inferirlos como unidades segmentadas en el plano del contenido.

Rápidamente, el libro se focaliza en la dimensión patémica de la oratoria, pues Aristóteles considera que la emocionalidad juega un rol fundamental en el esfuerzo por poner a otro en una disposición a la hora de juzgar. Según propone, “los que aprecian no valoran las cosas de la misma manera que los que odian, ni los que están furiosos de la misma manera que los que están tranquilos, sino de forma completamente distinta o en diferente grado” (1378a). En otros términos, las emociones median en la construcción de la evaluación y, por eso, resulta importante desmenuzarlas.

Como propone Aristóteles, “son los sentimientos de los que se derivan dolor y placer, como la ira, la piedad y otros por el estilo, así como sus contrarios, los que, con sus cambios, afectan a las decisiones” (1378a). Aquí comienza un conjunto de capítulos importantes en los cuales se trabaja la dimensión pasional de la discursividad, una dimensión que ha sido de suma relevancia para la semiótica discursiva de las décadas de 1990 y 2000, con textos fundacionales como *Sémiotique des passions*, de Greimas junto a Jacques Fontanille (1991), *Semiotica delle passioni*, editado por Isabella Pezzini (1991), y *Pasiones sin nombre*, de Eric Landowski (2003).

Un primer punto de relevancia para nuestro abordaje semiótico aparece cuando Aristóteles estudia la ira. Al tratarla, sostiene que “es evidente que el orador debe mover [inclinarse] con su palabra a sus oyentes”, con el fin de “disponerlos a la indignación, y presentar a los adversarios como culpables de aquello por lo que nos indignamos y poseedores de las cualidades que mueven a la indignación” (1378b). En este pasaje, destaca la idea de que el orador “debe mover” (o “inclinarse”) al oyente, ya que ese movimiento se da con “la palabra”, a través de una “presentación” del adversario como culpable y atribuyéndole ciertos trazos que generen ira. Por lo tanto, se reconoce la fuerza del discurso como instrumento para la agencia, a partir del que se pueden hacer cosas.

De manera similar, en el capítulo 4 del libro II, al estudiar la amistad, el filósofo sostiene que “es posible probar que tales personas son amigos o enemigos; si no lo son, dar la impresión de que sí [hacer que lo sean]” (1381a). La idea de “dar la impresión” es importante, porque nuevamente se asume que el orador crea efectos de realidad a partir del uso de la palabra, que es un uso moldeado por una axiología y en la que un individuo es investido (discursivamente) con valores positivos o negativos, dependiendo del objetivo deseado.

Al tratar la compasión en el capítulo 8, y anunciando temas que se desarrollan con más detenimiento en el libro III, Aristóteles sostiene que:

forzosamente quienes acentúan el efecto de sus palabras con gestos, tonos de voz, sensaciones y, en general, con una interpretación, suscitan más la compasión (pues hacen que el mal parezca cercano, al ponerlo ante nuestros ojos, bien como si fuera o pasar o como si acabara de ocurrir). (1386a)

Como veremos más adelante, todos estos elementos significantes forman parte de una *puesta en escena*, que es una construcción de sentido sincrética (multimodal). Además, como señalamos, aparecen nuevos sistemas de significación que forman parte constitutiva de la práctica oratoria, tales como la gestualidad y el tono de la voz. Luego, Aristóteles agrega que:

provoca tal efecto [compasión] lo que nos recuerda el mal, como las prendas de quienes han padecido y cosas similares, así como las palabras y lo demás de los que están sumidos en un padecimiento, como quienes están en trance de morir, pues todo eso suscita más nuestra compasión por la evidencia de su proximidad. (1386b)

Consideramos que es un pasaje interesante, dado que la dinámica característica del signo es evocada: una presencia nos remite a una ausencia y lo hace de manera codificada, debido a

que ciertos signos se asocian con “el mal”, una operación cognitiva que activa el plano patémico pero que se basa en una dicotomía de naturaleza semántica: bien vs. mal.

Se llega así a un punto importante del planteo aristotélico, que es el que concierne a la idea de “poner algo antes la vista” o “ante los ojos”, ya que, según el filósofo, “lo más digno de compasión es ver a personas de bien en tales situaciones; por ser inmerecidas y porque se nos ponen ante la vista” (1386b). Si se quiere activar la dimensión pasional a través del uso de la palabra, nada mejor que hacerlo mediante un efecto sensorial concreto, lo que implica que la oratoria tiene que ser *prosaica*, es decir, llevar rápidamente a la referencia, para que la imagen mental que obtiene el destinatario sea tan verosímil que pueda activar la dimensión patémica. Este es un aspecto de la forma del discurso que Aristóteles retoma en el libro III al proponer una distancia con respecto al discurso poético.

En el capítulo 12, comienza una suerte de tratado sobre los caracteres, que resuena con lo que hará posteriormente Teofrasto, destacado discípulo de Aristóteles. En el catálogo presentado por el autor en *Retórica*, encontramos un conjunto de segmentaciones de nuestro interés, tal como la que propone en tres épocas de la vida (juventud, madurez y vejez). Se trata de una segmentación caracterizada a partir de trazos diferenciales, como suele ocurrir en toda segmentación de un plano del contenido. En términos semióticos, tipologías de esta índole son relevantes habida cuenta de que implican una organización del plano del contenido en unidades menores, las cuales dan lugar a una mediación en cómo el orador debe concebir y agrupar a los miembros de su audiencia para lograr los efectos de sentido deseados.

Lo trabajado por Aristóteles en este libro, que gira esencialmente en torno a la audiencia y con un foco en el *pathos* (por lo menos hasta el capítulo 17), es crucial para nuestra lectura semiótica de la oratoria en tanto práctica de producción de sentido a partir de la interacción. Esto es así porque el orador no solamente presenta argumentos apoyándose en la racionalidad y la lógica, sino que, además, construye su carácter (*ethos*) como enunciador, lo cual es un efecto de sentido que debe ser percibido como tal por otro, y hace uso de las emociones del auditorio para lograr sus objetivos. En términos de los efectos de sentido, el auditorio es movilizado, afectado, puesto en una disposición emotiva, y no solo convencido lógicamente.

Por eso, desde la perspectiva de los regímenes de interacción, surgidos en el seno de la semiótica discursiva, estamos ante un caso modélico de manipulación. Asimismo, se deja entrever el régimen de ajuste, ya que el orador, en el intento de sensibilizar al auditorio para condicionar su juicio, adapta su discurso a una dimensión patémica, por definición inefable

pero reconocible a través de signos. Para ello, durante la alocución, el orador debe estar atento y leer el estado emocional del auditorio a partir de signos (ante todo, gestuales), y ajustarse a dicho estado en lo que se dice. Si bien la disposición del otro en términos emocionales puede ser una estrategia planificada *ex ante* (por ejemplo, al elaborar el discurso previo a la puesta en escena que implica la oratoria), el acto oratorio implica (al menos en el mundo helénico desde el que enseña Aristóteles) una lectura *in situ* e *in vivo* de la afectividad del auditorio. Ello implica un “estar ahí”, desde el cuerpo encarnado, leyendo e interpretando, situación que se condice con el régimen interactivo del ajuste.

En ese sentido, no es suficiente que el orador prepare un texto (por ejemplo, escrito para leer posteriormente) de antemano, apoyado solo en la racionalidad y la lógica argumentativa, sino que se debe trabajar con la dimensión pasional, que es un componente incorporado y carnal. Si bien las pasiones pueden ser abordadas como textos (por ejemplo, cuando un autor de ficción expresa la ira de un personaje a través de las palabras que le hace decir), son ante todo fenómenos somáticos, asociados al cuerpo. Hay una relación, entonces, entre *soma* y *sema* (Fontanille, 2017), esto es, entre cuerpo y sentido. Estamos ante una interacción en el sentido de una copresencia sensible, y no únicamente entendida como un intercambio de signos verbales.

4.3. Libro III

Abordamos ahora el tercer y último libro del tratado de Aristóteles que, según la crítica, parecería ser un agregado posterior en el tiempo dado el cambio repentino de objeto de interés que supone. El libro se concentra en lo que podríamos denominar “la forma del discurso”, esto es, en cómo se dice lo que se dice. Ya no se trata del contenido, sino de su expresión. Por eso, resulta de sumo interés para nuestro abordaje semiótico, ya que tiene que ver con la materialidad significativa de la oratoria como una puesta en escena y como un hacer algo con recursos semióticos para lograr determinados efectos de sentido.

Al comenzar el libro III, Aristóteles escribe que “son tres las cuestiones que pueden estudiarse en relación con el discurso” (1403b). La primera está vinculada con las bases sobre las que se asentarán los argumentos; la segunda, con la expresión; y la tercera, con cómo se deben ordenar las partes del discurso. En este libro, Aristóteles se concentra en la segunda y en la tercera, y para nosotros será de especial interés la segunda.

Una vez que se ha identificado qué decir (*inventio*) y se lo ha ordenado lógicamente (*dispositio*), se debe producir el texto-enunciado. Esto implica utilizar adecuadamente las partes

del discurso (como se explica al final del libro III) y escoger las palabras, además de todos los sistemas significantes vinculados con la voz y con la puesta en escena que Aristóteles detalla en este libro. El objetivo es la producción del discurso oral como *materialidad significativa* a través de un texto que es un texto-enunciado, producto de una enunciación. Y esto, en la retórica de la época de Aristóteles, se hace a través de una manipulación del plano de la expresión: concretamente, de palabras.

Hasta este punto del tratado, la oratoria era, sobre todo, una cuestión de comunicación y de significación entre orador y audiencia, basada en una lógica según la cual, en palabras de Aristóteles, “los que juzgan sólo son persuadidos o bien porque han experimentado alguna emoción, o bien porque les da la impresión de que quienes hablan tienen determinadas cualidades, o bien porque se les ha demostrado el aserto” (1403b). De acuerdo con los registros disponibles, es pertinente pensar que poco se había trabajado sobre el texto-enunciado, vale decir, sobre la forma material que el discurso toma en palabras, pero también en su verbalización, lo que implica un ritmo, una tonalidad, etc.

Resulta interesante entender la lógica de la actividad oratoria que propone Aristóteles que, según su visión, es un “orden natural” (1403b). En primer lugar, se debe identificar “aquello que le confiere a los propios asuntos su carácter persuasivo”. Luego, se debe decidir “cómo disponer estos asuntos dentro de lo que decimos”. Finalmente, se debe trabajar en lo que el filósofo denomina “la puesta en escena”. Creemos que se trata de un concepto fundamental toda vez que da cuenta de una performatividad del texto-enunciado asociada al uso del cuerpo en el espacio oratorio.

En francés, suele jugarse con la cercanía entre *mise en scène* y *mise en sens*, tal como propone Verón (1989) al trabajar el fenómeno de la mediatización. La puesta en escena sería una construcción de sentido que involucra la manipulación de recursos semióticos, no solo de la palabra, sino también de recursos que hacen a la voz y que contribuyen a la credibilidad (o eficiencia discursiva) del orador. Por eso, Aristóteles sostiene que “no es suficiente que sepamos qué debemos decir, sino que es forzoso también saber cómo debemos decirlo, pues eso tiene una gran importancia para que el discurso parezca poseer una determinada calidad” (1403b). En términos de la semiótica, se trata del contenido a expresar y de la forma de la expresión, de cómo manipulamos recursos semióticos para vehicular esos contenidos.

Para presentar cuestiones de estilo vinculados a la práctica oratoria, Aristóteles establece una relación con dos géneros hegemónicos en su época: la tragedia y la recitación

épica. Ambos comparten con la oratoria el hecho de que implican una puesta en escena por parte de un sujeto que enuncia para lograr determinados efectos de sentido. Según propone el filósofo, “los discursos literarios producen más efecto por su expresión formal que por su contenido” (1404a).

Según la concepción presentada por Aristóteles en este libro, la puesta en escena se centra en recursos como el uso de la voz. Por ello, identifica la manera en que debe usarse para expresar cada emoción e indica en qué situaciones es recomendable hablar en voz alta, en voz baja y en un tono normal (1404a). Esta distinción entre tres unidades de sentido dentro del continuo de la tonalidad de la voz es, en sí, un sistema signifiante, ya que la opción por una u otra implica la expresión de un contenido. Lo mismo ocurre con la manera en que hay que emplear las entonaciones (aguda, grave o intermedia) y el ritmo: todos estos recursos vinculados con la lengua hablada, pero no intrínsecamente verbales (es decir, vinculados con un sistema de significación basado en la doble articulación) contribuyen al efecto de sentido deseado, sea este de seriedad, de ironía, etc.

En tal sentido, habría tres grandes elementos con capacidad signifiante a considerar: el volumen, la modulación y el ritmo (1403b). Ninguno de ellos forma parte del sistema de la lengua, pero sí de su materialidad (al menos en su variedad oral, que es la que importa para Aristóteles dadas las características de la actividad oratoria en su época). Consideremos el siguiente pasaje que retoma algunos de los aspectos ya analizados:

como toda la práctica de la retórica se refiere a apariencias, hay que cuidar este aspecto [la manera de hablar], no por ser correcto, sino por ser inevitable, pues en el discurso lo justo no busca otra cosa que no afligir ni regocijar, pues es justo no debatir más que los puros hechos, de suerte que todo lo que excede a la demostración es superfluo. Con todo, tiene mucha importancia, como se ha dicho, por las insuficiencias del oyente. (1404a)

A continuación, encontramos un pasaje iluminador, puesto que Aristóteles reconoce la importancia de que este trabajo con la materia signifiante parezca natural. Para él, “no conviene que se note la elaboración ni dar la impresión de que se habla de un modo artificioso, sino natural” (1404a). A continuación, aclara que lo natural “es lo persuasivo, mientras que aquello [lo artificioso] produce el efecto contrario, pues los oyentes se predisponen en contra, en la idea de que se les está tendiendo una trampa, igual que ocurre con los vinos mezclados” (1404b). En este pasaje, Aristóteles deja en claro que la configuración de la materia signifiante es una tarea proactiva y consciente, y que hay formas de hacer este trabajo de manera adecuada. Curiosamente, esa configuración, que es una elaboración, se puede ocultar si “se hace la

composición escogiendo las palabras de la lengua corriente” (1404b), tal como hacía Eurípides (a diferencia de otros poetas trágicos).

Aparece en esta sección, además, la idea de que la práctica oratoria puede ejercerse “bien” o “mal”, así como la axiología subyacente al precepto aristotélico, lo que nos devuelve al cuadrado de veridicción discutido antes. Plantea el filósofo: “en caso de que uno haga bien un discurso, es evidente que será algo fuera de lo común, pero resultará claro, sin que se note cómo se ha logrado. Ésta decíamos que era la excelencia del discurso retórico” (1404b). El trabajo hecho por el enunciador debe quedar enmascarado, esto es, no puede ser visible ante los ojos de quien debe ser persuadido, porque lo que convence es lo que *parece natural* (no lo que es natural), y no trabajado de antemano. Si bien el discurso pronunciado debe parecer espontáneo y natural, también debe ser cuidadosamente preparado. Una vez más, la tensión (y la operación semiótica) entre ser y parecer se ve en juego.

Otro pasaje interesante para nuestros fines es el que Aristóteles dedica cuando estudia la materialidad del significante; por ejemplo, el momento en que discurre sobre las metáforas y su importancia en la oratoria. Allí, pues, enfatiza el rol fundamental que juega la sonoridad del nombre (1405b), así como la fuente de la elección de una metáfora adecuada, que debe elegirse por “lo hermoso, por su sonoridad, por la significación, o para la vista o para cualquier otro sentido” (1405b). A esto se suma la importancia del buen manejo de la lengua (en este caso, el griego) como sistema sintáctico y semántico, es decir, como fuente de una discursividad que no es libre, sino que está reglada y se apoya en normas de corrección. Este es, según propone Aristóteles, “el fundamento del buen estilo” (1407a). En primer lugar, se debe hacer un uso de conjunciones en el orden natural, así como llamar a las cosas por su nombre preciso y evitar dar rodeos o hacer un uso prosaico y no poético de la lengua; en consecuencia, se propone que el uso sea preciso y que lleve directamente al contenido que se desea comunicar. Luego, y en línea con lo anterior, se debe evitar la ambigüedad, distinguir el género de los nombres y utilizar correctamente el plural y el singular.

Mientras que algunas de estas indicaciones tienen que ver con la corrección del uso de la lengua, otras son de naturaleza semántica y se relacionan con cómo el significado es accesible para el auditorio. En esto se debe ser preciso y lo menos poético posible. Como sostiene Aristóteles en una sección precedente del tratado:

podemos ver cómo quienes componen discursos en un tono poético producen, por su impropiedad, ridículo y frialdad, además de falta de claridad por esa verborrea, pues

amontonar palabras cuando ya se entiende algo diluye la claridad, por la acumulación de oscuridad. (1406a)

En este sentido, como propone en el capítulo 5 del libro, se debe, ante todo, “evitar la ambigüedad, a menos que se busque precisamente lo contrario, como hacen cuando no tienen nada que decir, pero quieren dar la impresión de que dicen algo” (1407a). Aquí, la ambigüedad funciona como materialidad signifiante que produce sentido gracias a una expresión de contenido: si el auditorio la identifica, puede relacionarla con un no tener nada que decir. La lógica del signo indicial, consistente en relacionar un efecto con una causa, se ve en juego.

En el capítulo 6, Aristóteles trata sobre la “majestuosidad del estilo”, que no es otra cosa que un fenómeno discursivo al que, según propone, contribuyen un conjunto de factores. De acuerdo a esta concepción, no basta con ser un buen creador de texto-enunciado (qué decir y en qué orden), sino que este texto-enunciado, como un texto del género dramático, debe ser puesto en escena de manera adecuada. Así, para el filósofo, “si decimos palabras dulces de una forma dura y palabras duras de forma dulce no resultaremos convincentes” (1408b). Estamos ante dos sistemas semióticos complementarios: el de la lengua en cuanto que sistema de signos, pero también el de la emocionalidad del decir, que se articula en tono a un *continuum* que oscila entre los polos de lo dulce y lo duro, cada uno de ellos con una expresión a través de la forma del decir.

En línea con lo anterior, sostiene Aristóteles que “los nombres compuestos, la abundancia de epítetos y las palabras insólitas son particularmente apropiados para quien habla con emoción” (1408b), por lo que estos recursos estilísticos funcionan como materialidades significentes de un estado de ánimo concreto, que es el de la emoción. De hecho, cuando presenta sus consideraciones sobre el ritmo y la métrica, lo hace con foco en los efectos que producen en el oyente. Sobre el ritmo, expresa que “la expresión debe ser rítmica y no carente de ritmo, así como qué ritmos son rítmicamente adecuados y en qué disposición” (1409a). Además, es a partir de este trabajo con la materialidad signifiante que el discurso oratorio se distingue del poema.

En el capítulo 10, reaparece la idea del “poner ante los ojos”, la cual se desarrolla en el capítulo 11. Si bien podríamos pensar que se trata de una retórica de las figuras, en realidad el planteo de Aristóteles está relacionado con una *performance*, con una actuación que da cuenta de y expresa la actividad. Según propone, “llamo «poner ante los ojos» a usar expresiones que significan cosas en situación de actividad” (1411b).

En definitiva, lo que parece ser la vara de medida de la buena oratoria (aunque sea en uno de sus componentes) es obtener el agrado del auditorio. Por ello, se debe trabajar con el “término medio”, ya que la expresión, “si cae en la charlatanería, no será clara, ni tampoco si es demasiado concisa, sino que es evidente que lo apropiado es un término medio” (1414a). En ese sentido, “causarán agrado los recursos aludidos si se mezclan adecuadamente lo usual y lo insólito, el ritmo y la verosimilitud producida por la expresión adecuada” (1414a).

A partir del capítulo 13, el libro trata sobre las partes que componen el discurso. Al discurrir sobre el preámbulo, queda claro que este funciona como signo anticipatorio de lo que seguirá, dado que “el preámbulo es una muestra del discurso, para que se sepa de antemano de qué trata el discurso y su comprensión no quede en suspenso, pues lo indefinido provoca desconcierto” (1414b). Una vez más, el efecto producido en el auditorio funciona como vara de medida de la práctica oratoria, lo que tiene un fuerte componente interactivo; en suma, se debe evitar el suspenso, lo indefinido y lo que causa desconcierto. En esta misma línea de pensamiento, que hace del auditorio la fuente de legitimación de la oratoria, en el capítulo 14, propone Aristóteles que:

los oyentes prestan mayor atención a los asuntos importantes, a los que les conciernen, a los admirables, a los agradables. Por ello el orador debe esforzarse en hacer ver que su discurso trata de esta clase de temas. Si se pretende que el auditorio no preste atención, debe demostrar que se trata de un asunto sin importancia, que no les afecta y que es fastidioso. (1415b)

Concretamente sobre el género epidíctico, Aristóteles propone que “en los discursos de exhibición es necesario que el oyente crea que es partícipe del elogio: él mismo, o su familia, su manera de vivir o cualquier otra cosa” (1415b). Esta creencia se basa pura y exclusivamente en la práctica discursiva, la cual debe generar un efecto de sentido que no es sino un efecto de realidad, vinculado con una inclusión. A partir del uso de recursos semióticos, se debe inducir al oyente a un estado de cosas que lo haga sentir parte de lo que se está moldeando en el discurso-enunciado.

En el género forense, la presentación de los hechos ocurridos debe ser estratégica y depender de una puesta en discurso: dado que “la misma acción puede haberse hecho por diversos fines, [...] que el que inculpa debe presentar los hechos a la luz de los peores, mientras que el que se defiende debe hacerlo a la de los mejores” (1416b). Aquí hay un trabajo de construcción narrativa en que acontecimientos apoyados en evidencia (pruebas, testimonios, etc.) son utilizados para producir narraciones específicas en las que se destacan determinados

aspectos por sobre otros y se priorizan determinadas relaciones de causalidad (por ejemplo, en la intencionalidad de la acción). Por eso, a partir de cómo el orador presenta los acontecimientos ante el auditorio, dependen los efectos de sentido que se puedan lograr producir en la audiencia. Así, “debe decirse que tales hechos revelan que una determinada persona es valiente, tales otros, que es sabia o justa, y el discurso se torna así sencillísimo; el compuesto de la otra manera, abigarrado y falto de unidad” (1416b).

En el capítulo 19, que es el último del tratado y que está dedicado al epílogo como parte del discurso, Aristóteles propone que se compone de cuatro partes. La primera es “disponer favorablemente al oyente hacia nuestra propia postura y mal hacia la del contrario”. La segunda, “amplificar o atenuar”. La tercera, “producir determinadas emociones en el oyente”. La cuarta, “refrescar su memoria” (1419b). La última es evidente habida cuenta de que, si el preámbulo consistía en anunciar lo que se dirá, antes de finalizar se debe recordar lo dicho. Como parte del discurso, el epílogo resulta fundamental, porque funcionaría como el golpe final para lograr el objetivo deseado. El trabajo de disponer al auditorio a favor y en contra de las posturas que se encuentran confrontadas debe ir acompañado de amplificar/atenuar y de producir emociones. En ese orden, todo se orienta a la exaltación de la dimensión patémica, ya que, para Aristóteles, “hay que emocionar al oyente, llevándolo a la piedad, el temor, la furia, el odio, la envidia, la emulación y la agresividad” (1419b) para que pueda emitir su juicio.

Según los regímenes de interacción propuestos por Landowski (2016), el régimen de asentimiento (o accidente) puede emerger en contextos como aquellos donde el discurso crea una copresencia tan intensa, tan fuertemente estética (anclada al cuerpo y a lo que se siente), que el auditorio “cede” a la experiencia vivida y “se deja llevar”. De acuerdo con la propuesta de Aristóteles, el discurso ya no solo logra persuadir de modo intencional según los deseos del orador, sino que también da cuenta de una dimensión vinculada a la presencia, de un estar-con el orador, que puede ser fuerza movilizadora, independientemente del trabajo argumental. Insistimos una vez más en esta dimensión semiótico-discursiva del tratado aristotélico.

5. CONCLUSIÓN

En nuestro trabajo analítico, creemos haber mostrado cómo Aristóteles parece concebir a la retórica como una práctica social (y un saber) que consiste en una situación de enunciación, localizada en un tiempo y en un espacio dados, que relaciona a un orador con un auditorio a través del discurso oral. En esta conceptualización, aparece ya la noción de interacción discursiva, dado que el orador se presenta ante el auditorio, se ajusta a él según el género

discursivo del que se trate, contempla emociones y estados de ánimo, expresa su propio carácter como sujeto que enuncia y da forma al discurso según determinados parámetros. Además, destacamos la intencionalidad que se evidencia en la praxis oratoria orientada a persuadir, lo que corresponde al régimen de manipulación propuesto por la semiótica greimasiana, aunque, como vimos, este régimen dominante coexiste con el régimen de ajuste, basado en la estesia y la copresencia, y, eventualmente, con el de asentimiento (o accidente). Se trata de dos regímenes vinculados con la dimensión corporal y encarnada de la experiencia humana.

En el libro III, destaca la atención al estilo, a la forma, al ritmo y al uso de la voz y de figuras retóricas, lo que abre el juego para la dimensión de la figurativización, es decir, la manipulación del plano de la expresión para vehicular los conceptos definidos en los procesos de *inventio* y *dispositio*. Por lo tanto, aunque Aristóteles no utilice las categorías empleadas por la semiótica contemporánea, su tratado sobre la actividad retórica contiene un claro germen semiótico que puede funcionar como base para otros abordajes de la discursividad social, la enunciación y la interacción entre sujetos de lenguaje.

En este sentido, consideramos que el abordaje semiótico propuesto en este artículo echa luz desde una dimensión relevante, ya explorada por otros autores, y con énfasis en el tratado aristotélico en toda su extensión. Por eso, concluimos que *Retórica* permite un abordaje desde una lectura semiótica que contempla la forma del discurso, la construcción de efectos de sentido deseados, la enunciación y la interacción entre orador, auditorio y discurso, con sus tres dimensiones fundamentales: *ethos*, *pathos* y *logos*. Así, el abordaje semiótico permite ver a la retórica no solo como un arte de argumentar y de demostrar, sino también como un espacio de interacción, de sensibilidad y de copresencia. Aquí destacan, más allá del *logos*, el *ethos* y el *pathos*, que son efectos de sentido que trascienden la dimensión lingüística. Se abre, de tal modo, una dimensión discursiva de esta práctica vinculada con lo performativo y lo interactivo.

A partir de nuestro trabajo, quedan definidas algunas líneas para explorar en el futuro. Un primer conjunto es de tipo histórico, por ejemplo, atendiendo a otros tratados de retórica como los de Cicerón o Quintiliano, sea de manera autónoma o comparativa. Un segundo conjunto es de tipo sistemático, rastreando cómo los elementos de interés para la semiótica identificados, en este trabajo, son retomados por la tradición (incluyendo la contemporánea). Un tercer tipo de trabajo podría consistir en poner en diálogo lo presentado en este artículo con otros campos del saber dentro de las ciencias del lenguaje, tales como las teorías contemporáneas de la persuasión, la interactividad discursiva, la pragmática y la teoría de la

argumentación. Finalmente, un tipo de trabajo a desarrollar consistiría en aplicar el enfoque semiorretórico a discursos específicos, ya sean antiguos o posteriores en el tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANGENOT, M. (2010). *El discurso social*. Siglo XXI.

ARISTÓTELES. (1999). *Retórica* (Introducción, traducción y notas por Racionero, Q.). Gredos.

ARISTÓTELES. (2022). *Retórica* (Introducción, traducción y notas por Bernabé, A.). Alianza.

AUSTIN, J. L. (2010). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós.

BARTHES, R. (1964). Rhétorique de l'image. *Communications*, 4, 40-51.

BARTHES, R. (1970). L'ancienne rhétorique. Aide-mémoire. *Communications*, 16, 172-223.

BERNABÉ, A. (2002). Introducción. En Aristóteles, *Retórica* (pp. 7-41). Alianza.

BERTRAND, D. (2020). *Parler pour convaincre. Rhétorique et discours*. Gallimard.

BERTRAND, D. (2025). Sémiotique et rhétorique : de près et de loin. Entretien d'un sémioticien avec lui-même à propos de la rhétorique. *Estudos Semióticos*, 21(2), 1-13.

CONLEY, T. (1999). *Rhetoric in the European Tradition*. University of Chicago Press.

COURTÉS. (1978). Rhétorique et sémiotique : De quelques divergences et convergences. *Revue des Sciences Religieuses*, 52(3/4), 227-243.

DESBORDES, F. (1996). *La rhétorique antique*. Hachette.

FIORIN, J. L. (2007). Semiótica e retórica. *Gragoatá*, 12(23), 10-26.

FONTANILLE, J. (2017). *Soma y sema: figuras semióticas del cuerpo*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.

GREIMAS, A. J. (1983). *Du sens II. Essais sémiotiques*. Du Seuil.

GREIMAS, A. J., & COURTÉS, J. (1979). *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. Hachette.

GREIMAS, A. J., & FONTANILLE, J. (1991) *Sémiotique des passions*. Du Seuil.

HARKOT-DE-LA-TAILLE, E. (2025). Groupe μ : retórica e semiótica. *Estudos Semióticos*, 21(2), 14-29.

HEPP, A. (2022). De la mediatización a la mediatización profunda. *DeSignis*, 37, 35-44.

- LANDOWSKI, E. (2003). *Passions sans nom*. Presses Universitaires de France.
- LANDOWSKI, E. (2012). ¿Habría que rehacer la semiótica? *Contratexto*, (20), 127-155.
- LANDOWSKI, E. (2014). Sociosemiótica: uma teoria geral do sentido. *Galáxia*, 27, 10-20.
- LANDOWSKI, E. (2016). A prueba del otro. *Contratexto*, 26, 13-29.
- MANETTI, G. (2013). *In principio era il segno. Momenti di storia della semiotica nell'antichità classica*. Bompiani.
- MEYER, M. (2004). *La rhétorique*. Presses Universitaires de France.
- MEYER, M. (2020). *La Rhétorique d'Aristote. Un commentaire raisonné*. Vrin.
- PEIRCE, Ch. S. (2020). *Selected Writings on Semiotics, 1894–1912*. De Gruyter.
- PERELMAN, Ch., & OLBRECHTS-TYTECA, L. (2008). *Traité de l'argumentation*. Editions de l'Université de Bruxelles.
- PERNOT, L. (2013). *La retórica en Grecia y Roma*. UNAM.
- PONDIAN, J., & LONGO, G. (2025). A tradição retórica nas trilhas da Semiótica: fragmentação e reintegração aos domínios contemporâneos do discurso. *Estudos Semióticos*, 21(2), I-X.
- RASTIER, F. (2001). *Arts et sciences du texte*. Presses Universitaires de France.
- TOULMIN, S. (2003). *The Uses of Argument*. Cambridge University Press.
- TRAINI, S. (2006). *Le due vie della semiotica*. Bompiani.
- VERÓN, E. (1988). *La semiosis social*. Gedisa.
- VERÓN, E. (1989). Télévision et démocratie : à propos du statut de la mise en scène. *Mots*, 20, 75-91.
- VERÓN, E. (2012). *La semiosis social*, 2. Paidós.